



Ante emergencia por COVID-19

## **Mucap incentiva el uso de los canales virtuales y ofrece medidas de apoyo financiero a sus clientes.**

- ✓ Todas las transferencias Interbancarias Sinpe realizadas a través de los canales virtuales, para movilizar dinero entre cuentas del Sistema Financiero no tendrán costo.
- ✓ La entidad pone a disposición de sus clientes medidas para ofrecerles estabilidad financiera ante la situación.

**San José, 21 de marzo de 2020.** Ante la emergencia que vive el país y las indicaciones del Ministerio de Salud por el COVID-19, Mucap ofrece las siguientes medidas en apoyo a sus clientes, a fin de proteger su patrimonio en momento de crisis:

1. **Pago de créditos:** A aquellos clientes que tengan dificultades para cumplir con sus obligaciones crediticias y que, al 29 de febrero del 2020, no presenten un atraso máximo a 60 días, Mucap les da la posibilidad de no pagar las próximas dos cuotas, las cuales se cancelarán al finalizar el plazo contractual del crédito. Para ello, únicamente deberán comunicarnos su decisión al 2550-7839 / 2550-8457 a partir del 23 de marzo.

Aquellos clientes que quieran y deseen continuar pagando normalmente las cuotas de su crédito, lo podrán hacer sin ningún problema. Mucap los insta a realizar dichos pagos a través de los canales virtuales Conexión Mucap y Mucapp Móvil, de tal forma que puedan contribuir al aislamiento social, una de las principales armas con las que contamos para detener la pandemia del coronavirus.

2. **Transferencias Sinpe:** Todas las transferencias que se lleven a cabo mediante los canales virtuales de Mucap y que utilicen la plataforma Sinpe, podrán efectuarse de manera gratuita, lo cual aplica tanto para clientes físicos como jurídicos. De esta forma, contribuimos también al aislamiento social y, con ello, a detener la ola de contagios del COVID-19.
3. **Ampliación de servicios:** Con la misma intención y, tratando de ofrecer un servicio más oportuno y de manera individualizada, se estará ampliando el horario de atención de AutoMucap, ubicado en la provincia de Cartago, de manera que esté disponible de lunes a viernes de 8 a.m. a 8 p.m. y sábados de 8 a.m. a 6 p.m., a partir del lunes 23 de marzo y hasta nuevo aviso.



- **Utilización de los canales virtuales:** a través de los canales virtuales Conexión Mucap y Mucap Móvil el cliente puede realizar consultas de los saldos de sus productos de ahorro, crédito e inversión, el pago de más de 1000 servicios públicos y privados, realizar el pago de préstamos y transferencias a cuentas de Mucap y otros Bancos.

“En Mucap nos preocupamos por la salud de nuestros clientes y en esta emergencia nos unimos al llamado de las autoridades de Gobierno para que las personas se queden en su casa, para esto tenemos a disposición nuestros servicios de manera virtual y además acatamos las recomendaciones del Ministerio de Salud en todos nuestros centros de negocios”, explicó Eugenia Meza, Gerente General de Mucap.

Las medidas indicadas en los puntos 1 y 2 se estarán implementando a partir del 31 de marzo y hasta el 31 de mayo del 2020.

### **Protección de adultos mayores**

“Para proteger a los clientes adultos mayores también estamos preparados y por esta razón tendremos una atención preferencial para ellos, el principal llamado es a quedarnos en casa, pero si por fuerza mayor deben acudir a nuestros centros de negocios vamos a cuidarlos”, detalló la Gerente.

Durante el día las cajas y plataformas están dedicadas mayoritariamente a atender adultos mayores de manera preferencial, el ingreso es controlado y se redujo la cantidad de sillas al 50% de la capacidad, cada asiento está separado a una distancia de 1.5 metros.

De igual manera, se implementan todas las medidas de limpieza y protocolos establecidos por el Ministerio de Salud, para velar por la seguridad de todos los clientes en general y colaboradores de la institución, como la desinfección de manos con alcohol al ingresar a cualquier centro de negocios, evitar saludos, contactos con las manos y estornudar o toser de la manera correcta.

### **Sobre Mucap**

Mucap es una entidad costarricense con 50 años de experiencia, cuenta con la garantía subsidiaria del Estado. Es una institución en constante renovación y crecimiento tanto a nivel de productos como de servicios. Si desea obtener más información puede escribir a [servicioalcliente@mucap.fi.cr](mailto:servicioalcliente@mucap.fi.cr), llamar al 800-Mucapcr (682-2727) o visitar la agencia Mucap de su preferencia.

### **Contacto de prensa**

**Carol Pesenti Salazar**



Tel: 2225-6987 / Cel: 7121-4866  
[cpesenti@imacorpasesores.com](mailto:cpesenti@imacorpasesores.com)

**Gabriela Muñoz Carrillo.**



Tel: 2225-6987 / Cel: 7121-9376  
[gmunoz@imacorpasesores.com](mailto:gmunoz@imacorpasesores.com)